

**INFORME DE COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA  
CORIMPA S.A.  
POR EL EJERCICIO 1.998**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CORIMPA S.A.**

**EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y EN LOS ESTATUTOS DE  
CORIMPA S.A.. ME PERMITO PRESENTAR ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL  
SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1.998.**

- 1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS  
LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO RESOLUCIONES DE LA  
JUNTA GENERAL.- NO SE HA ADVERTIDO INCUMPLIMIENTO ALGUNO DE LOS  
ADMINISTRADORES, CON RESPECTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y  
REGLAMENTARIAS, Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**
- 2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA  
COMPAÑIA.- EL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA EN EL AMBITO ECONOMICO ESTA  
A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TIENE A SU CARGO LA VERIFICACION Y  
EFICIENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS**
- 3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y  
SU CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS LIBROS DE  
CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS  
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.- LOS ESTADOS  
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1.998, HAN SIDO ELABORADOS EN  
BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y LAS NORMAS  
ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, GUARDANDO CORRESPONDENCIA ENTRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y LOS REGISTROS CONTABLES, LAS CIFRAS  
PRESENTADAS EN ELLOS REFLEJAN LA SITUACION REAL DE LA EMPRESA. PROYECTO DE  
LAS OPERACIONES NORMALES DE LA COMPAÑIA EN EL PRESENTE PERIOD**
- 4. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE  
COMPANIAS.- NO HEMOS ADVERTIDO INCONVENIENTE ALGUNO FRENTE A LAS NORMAS  
CONTENIDAS EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPANIAS.**

**ATENTAMENTE.**

*Cofill*  
**SRA. HELENA E. MONTES RODRIGUEZ  
C.C. 1303492555**

